



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 136, 16 de mayo de 2013

Para la banca privada extranjera, ganancias; para la nación, esclavitud con tienda de raya

Eso es lo que propone la reforma financiera de Peña y Videgaray. Por lo menos se duplicarán los créditos, dicen los banqueros, y con ello las ganancias. Si los usuarios no pagan perderán las garantías dejadas en prenda, como ya ocurre. Por ese camino, en España aumentan los suicidios. Eso mismo, quieren Peña Nieto y Videgaray para México. Los banqueros de pláceme, los partidos políticos, también. El objetivo: crear una nación esclava con tiendas de raya.

Más créditos

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, presentó la iniciativa de reforma financiera, con la que busca que la banca comercial (privatizada y extranjera) en México eleve el otorgamiento de créditos y se fomente una mayor competencia para abaratar las tasas y los costos.

La iniciativa fue presentada por Enrique Peña Nieto, a nombre del Pacto por México firmado por los partidos políticos PRI, PAN y PRD. Se trata de un paquete de reformas a la legislación secundaria en la materia contenidas en 927 páginas. Todas las iniciativas van firmadas por Peña pero es seguro que ni siquiera las leyó. Los diputados tampoco las leerán. Es previsible que las aprueben sin ver.

¿Qué motiva esta reforma? La voracidad de los banqueros. El gobierno pretende que haya más crédito lo que significa más ganancia para la banca privada. Se trata de fomentar el ahorcamiento porque las tasas de interés no se tocan, solamente se incrementa el crédito. Por

muy atractivo que éste sea, los usuarios se verán obligados a pagar cierto interés, mismo que constituye la ganancia de los banqueros. Más créditos, más ganancias para los bancos. Si alguien no paga, se procederá de la manera usual: los bancos venderán las carteras vencidas y éstas serán cobradas “a lo chino”, embargando las garantías ofrecidas por los usuarios, generalmente hipotecarias.

Vivir de prestado

En la presentación del paquete de iniciativas de la reforma financiera, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que el crédito puede transformar la vida de una persona, el futuro de una empresa y también el destino de un país. “Es una reforma que buscará que los bancos, y éste es el propósito más importante, presten más y más barato”, dijo (Román J.A., González R., en La Jornada, p.2, 9 may 2013).

Y es que, agregó, el crédito es un “insumo fundamental” para acelerar el

2013, *elektron* 13 (136) 2, FTE de México crecimiento de cualquier economía. Y en México, además de ello, es una demanda sentida, hoy, entre la población.

El jefe del Ejecutivo federal y los dirigentes nacionales de PRI, César Camacho; PRD, Jesús Zambrano, y PAN, Gustavo Madero, firmaron y presentaron el paquete de 13 iniciativas de reforma al sector financiero que ayer mismo fueron enviadas a la Comisión Permanente y de ahí a la Cámara de Diputados.

Con esas iniciativas se busca redefinir el funcionamiento y la operación de la banca privada y de desarrollo. El paquete podría ser aprobado en un periodo extraordinario de sesiones.

Esclavismo moderno

Peña dijo que “el crédito puede transformar la vida de una persona”. ¡Claro! El crédito esclaviza a quien lo acepta, obligado por las circunstancias, es el compromiso tácito de trabajar para la ganancia de otro. En el caso de crédito bancario se trata de acumular las ganancias de los banqueros privados extranjeros. Lo mismo puede decirse a nivel de un país. Mayores créditos, mayor endeudamiento y, en ese círculo viciado, el país apenas paga parte de los intereses de la deuda. Esa es una forma atroz de sometimiento.

“Insumo fundamental” para acelerar el crecimiento de cualquier economía, le llama Peña al crédito. Se equivoca, el capital NO genera riqueza ni tampoco crecimiento económico. Esto solo es posible por el trabajo humano. Si éste es asalariado, una parte corresponde a trabajo no pagado, es el plusvalor que constituye la ganancia privada. El crédito implica como obligación para el deudor el pago de una cantidad mayor a la prestada, misma que sirve para acrecentar la acumulación privada de capital, a cambio prácticamente de nada. Se trata de una real y verdadera explotación.

Eso no es ningún “insumo fundamental” para el crecimiento económico sino para la ganancia fácil, cuantiosa y rápida.

Por supuesto, NO es ninguna “demanda sentida, hoy, entre la población”. Esta no quiere ser esclava por voluntad propia. Si pide prestado es por necesidad inevitable ante tantas carencias, a sabiendas que su trabajo será pulverizado con

el pago de intereses que acrecienten la ganancia de los prestamistas.

Cuando Peña habla de “redefinir el funcionamiento y la operación de la banca privada y de desarrollo”, se trata de hacerlo con la primera, la segunda es prácticamente inexistente. La primera además de privada es extranjera y no se trata de “redefinir” ningún funcionamiento y operación de la misma. Se trata, en todo caso, de favorecer a esa banca obligándola a esclavizar a la población.

Más para la banca robusta

La nota de Román y González señala que, en el acto, realizado en el alcázar de Chapultepec Peña Nieto dijo que la banca mexicana, lejos de ser un problema o una vulnerabilidad, como quizá lo fue en el pasado, hoy es uno de los pilares de la estabilidad económica del país. “Las fortalezas de la banca, hay que decirlo, son fortalezas de México”.

Sin embargo, consideró paradójico que siendo uno de los sistemas financieros y bancarios más sólidos y robustos del mundo, el de México también sea uno de los que menos prestan a escala global. Como ejemplo, dijo que aunque las micro, pequeñas y medianas empresas generan 74 por ciento de empleos, sólo tienen acceso a 15 por ciento del financiamiento.

¡El saqueo es fortaleza?

El FTE lo ha señalado claramente: Peña Nieto es el mejor exponente del momento para la acumulación privada de capital transnacional. Por eso está ahí, empoderado por el imperialismo. La banca No es ningún pilar de la estabilidad económica del país, esto es, No es ninguna fortaleza. Por el contrario, es la fuente y origen del desastre económico nacional.

A nivel propagandístico se puede hablar de “estabilidad”, basada en los indicadores macroeconómicos, algunos engañosos y falsos como el PIB. En la realidad, lo que existe en México es un empobrecimiento sistémico y generalizado que abarca cada vez más a mayor número de mexicanos. Sí, la mayoría estamos carentes de apoyos fundamentales para la vida, como son el empleo, el salario y la seguridad social. Lo que antes se había conquistado se está

perdiendo aceleradamente. Depende con qué criterios se mida la pobreza pero, aún en la forma más sencilla, es inocultable que ésta se extiende y profundiza cada vez más.

En contraparte, la banca gana más y más. Las transferencias anuales a las matrices siempre están al alza, México es exportador neto de capitales. ¿De dónde sale ese capital? De la apropiación que la banca hace al patrimonio de sus usuarios, solventes e insolventes.

Según Peña, el sistema bancario mexicano es uno de los más sólidos pero de los que menos prestan y pone como ejemplo el caso de las pequeñas y medianas empresas. Lo primero es muy cierto, para la banca extranjera México es un verdadero paraíso. En cuanto a préstamos la situación es relativa. Si no hay más préstamos es porque no se pueden satisfacer los requisitos que la banca pone. Pero tan hay préstamos e intereses devengados que las ganancias anuales de la banca crecen año con año. No puede ser de otra manera porque, siendo privada y extranjera, la banca en México tiene clientes cautivos, los que sean, con o sin créditos.

Apoyo a usureros

Refirieron Román y González que, en su oportunidad, el perredista Jesús Zambrano lanzó una fuerte y añeja crítica a las bancas privada y de desarrollo; calificó a la primera de “banca usurera” y “agiotista”, cuyas ganancias son producto de las altas tasas de interés y de las elevadas comisiones que cobra, mientras la segunda, dijo, no apuesta al desarrollo del país y exige más garantías que la propia banca comercial, también con elevados intereses.

El dirigente perredista aseguró: “Lo que tenemos es una banca usurera, que no arriesga, que no apuesta al desarrollo; tenemos, lamentablemente, una suerte de agio bancario, un moderno agiotismo en nuestro país”.

En la lista de reproches, Zambrano sostuvo que el mercado bancario y financiero está “monopolizado”, pues prácticamente lo controlan cinco instituciones y no existen verdaderas condiciones de competitividad para otros intermediarios financieros, principalmente los pequeños. Destacó que con las reformas se pretende recuperar también la rectoría del Estado para impulsar el desarrollo.

2013, *elektron* 13 (136) 3, FTE de México

Incluso, ante una mirada nerviosa de Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, el dirigente del PRD aseguró que esta institución “no ha querido hacer uso de sus facultades” para influir en aspectos fundamentales que obliguen a la banca a impulsar el desarrollo del país.

Simple bufones

El PAN y el PRD son solo eso: bufones. Para simular la democracia hasta les dan chance de expiar públicamente sus culpas. Que Zambrano le llame a la banca “usurera” y “agiotista” no tiene mayor significado. Es parte de las morcillas permitidas. El gobierno y los banqueros saben que la “oposición” no pasa de ahí pues acrece de propuestas y, además, su “oposición” es de pacotilla.

Zambrano se engaña solo. ¿Cómo pedirle ala banca privada y extranjera que apueste al desarrollo? Ese grillo finge no saber que la banca privada **no** tiene esos objetivos, nunca los ha tenido. Como si descubriera el agua tibia, se sorprende de constatar que la función de la banca es el agio. También está “descubriendo” que la banca es un sector monopolizado. Ojala no se tarde mucho es descubrir que también está privatizada y es extranjera.

Luego de desahogarse, el perredista “destacó” que con la reforma financiera “se pretende” recuperar la “rectoría del Estado”. ¡Qué ridículo! Primero la verborrea y luego el apoyo, repitiendo las mismas palabras de Peña y Videgaray.

¿Esa es la “izquierda”, la que sucedió al comunismo mexicano? ¡Ridículo! por decir menos.

Prestan poco, dice Videgaray

Eso es lo que dice Videgaray y no es lo único, también le da línea a Peña y a Zambrano, éste solo repite como perico. Veamos.

El sistema bancario se mueve en una paradoja: es financieramente sólido, pero con una limitada oferta de crédito al sector productivo, en particular a las pequeñas y medianas empresas, si se compara con lo que ocurre en otras naciones con economías similares

2013, *elektron* 13 (136) 4, FTE de México a la mexicana (González R., Román J.A., en La Jornada, p.3, 9 mayo 2013).

Lo dijo al presentar la iniciativa de reforma financiera orientada a aumentar la oferta y disminuir el costo del financiamiento a las empresas. No se pretende “reducir las tasas de interés por decreto”, acotó.

La propuesta pretende que el Estado ejerza realmente la “rectoría sobre el sistema bancario” para que las instituciones financieras orienten sus actividades al desarrollo de las fuerzas productivas del país, expuso.

Aumentar la competencia

González y Román escribieron que, con el paquete se pretende aumentar la competencia entre bancos, al facilitar a los usuarios la posibilidad de trasladar sus deudas de créditos al consumo de una institución a otra; impedir las llamadas “ventas cruzadas”, por medio de las cuales se condiciona la compra de un producto financiero a la contratación de un servicio bancario, y dotar de facultades supervisoras a la Comisión Nacional para la Defensa y Protección de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

La iniciativa recoge una vieja demanda de los banqueros de reducir los tiempos en que un acreedor puede quedarse con un bien dejado en prenda en caso de incumplimiento de pago, un procedimiento que hoy, en el caso de litigios por créditos hipotecarios, puede extenderse varios años.

Las 13 iniciativas de reforma, que plantean la modificación de 34 ordenamientos legales, constituyen un “paquete complejo” e “integral” que propone dotar de mayor flexibilidad a la operación del sistema financiero para que “otorguen más créditos y que sean más baratos”, expuso Videgaray.

Detalló que la propuesta de cambios al sistema financiero descansa en cuatro ejes:

Cobro a lo chino

El FTE ha revisado que, en la iniciativa para reformar el Código de Comercio, la Ley general de títulos y operaciones de créditos y la Ley orgánica del poder judicial de la Federación, se plantea “la existencia de certeza jurídica para las

partes que participan en la celebración de contratos de otorgamiento de crédito, especialmente para los acreedores y, particularmente, en relación con la recuperación de sus recursos”.

Se dice que, “**ante un escenario de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, la parte afectada tendrá que considerar la ejecución forzosa de la obligación incumplida**”.

Señala la iniciativa que “es importante que un Estado de Derecho como el nuestro cuente con un marco jurídico sólido de otorgamiento y recuperación de créditos, especialmente en aquellos casos en los que existe una garantía otorgada por el deudor”.

“Por ello, la presente iniciativa incorpora, en primer lugar, modificaciones al Código de Comercio a efecto de fortalecer los procesos mercantiles, con el propósito de facilitar tanto el cobro de créditos como la ejecución de garantías en casos de incumplimiento”.

En pocas palabras, se facilitará a los bancos proceder a los embargos de los bienes depositados en prenda por los acreedores de los créditos. Esto es, no pagan puntualmente, entonces perderán sus bienes hipotecadas. Punto. Lo que sigue sería el suicidio. Eso no importa a bancos ni gobiernos. Su objetivo es la “certeza”, es decir, el derecho a atracar a quien sea.

Ejes de la ganancia

Según Videgaray, el primer eje está encaminado a lograr que la banca de desarrollo impulse al sistema financiero en beneficio de las familias y de las pequeñas empresas mexicanas. Este conjunto de instituciones se convirtió al paso del tiempo en una banca excesivamente conservadora (sic). Por eso, expuso, se propone establecer que tendrán como mandato facilitar el acceso al crédito y los servicios financieros a personas físicas y morales. Estas instituciones serían obligadas, en caso de que se apruebe la reforma, a adoptar en sus programas y productos la perspectiva de género, es decir, a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

El segundo eje, agregó, está relacionado con generar mayor competencia en un sector en que actualmente, según datos oficiales, cinco

instituciones (de las cuales cuatro son de origen extranjero) controlan poco más de tres cuartas partes de los activos.

Para generar mayor competencia, explicó, se establece de manera explícita que los bancos tienen prohibido realizar ventas atadas, es decir, que vendan algunos productos condicionados a la adquisición de otros. También se propone reformar la Ley de Mercado de Valores para que empresas medianas tengan posibilidad de obtener financiamiento en la bolsa; se aclara y amplía la regulación que permite la portabilidad de operaciones entre instituciones, de manera que se facilite la movilidad de los usuarios para elegir entre un banco u otro.

Competencia, Já

El mismo Videgaray lo dice: cuatro de cinco bancas son extranjeras. ¿Con quién o entre quién sería esa competencia? ¿Entre extranjeros! y, ¿en qué consistiría esa competencia? Es hacer más fuertes a los actuales monopolios.

¿Perspectiva de género? Se trata de simple demagogia. A la banca las mujeres interesan solo en calidad de usuarias, lo mismo que los hombres, esto es, simples objetos sujetos de crédito que deben pagar (el crédito e intereses) y ya.

¿Quieren a las medianas empresas en la Bolsa? Se puede, principalmente para quebrarlas. En esa Bolsa, aparato oficial de la especulación capitalista, los grandes se comen a los chicos. En eso no ha cambiado el capitalismo en nada.

Todo lo anterior, por supuesto, NO tiene nada que ver con el desarrollo social ni mucho menos.

Garantías a banqueros

Continúa Videgaray: La iniciativa parte del hecho de reconocer la necesidad de otorgar mayor certidumbre jurídica en la ejecución de contratos y fortalecer el esquema de garantías como medida necesaria para incentivar la expansión de la oferta de crédito, apuntó.

Las garantías son las prendas – inmuebles u otros activos– que deja el acreedor por el crédito recibido.

2013, *elektron* 13 (136) 5, FTE de México

“A efecto de reducir el riesgo en la actividad bancaria y con ello ampliar la oferta de crédito, las reformas simplifican los regímenes para el otorgamiento y la ejecución de garantías crediticias, y se introducen mejoras al marco jurídico que regula los concursos mercantiles de empresas comerciales para propiciar confianza en dichos procesos y lograr mayor certidumbre jurídica”, expuso Videgaray.

Para dar atención al tercer eje de la iniciativa y promover de forma efectiva el crédito, la iniciativa propone fortalecer las facultades de las autoridades financieras. En particular, la SHCP tendría atribuciones para evaluar periódicamente el desempeño de las instituciones de banca múltiple, acerca del grado de orientación y cumplimiento de los bancos en el apoyo y promoción de las fuerzas productivas del país y el crecimiento de la economía nacional, dijo. El resultado de dichas evaluaciones deberá tomarse en cuenta para el otorgamiento de autorizaciones, abundó.

El cuarto eje plantea medidas que contribuyen al fortalecimiento del sector para mantener su solidez, “que hoy es notable”. Se considera elevar a rango de ley las normas para la conformación y calidad del capital establecidas internacionalmente, las llamadas reglas de Basilea III.

Adicionalmente se facilitan y ordenan los procesos de quiebras bancarias, salvaguardando en todo momento los derechos de los ahorradores, y se refuerzan los mecanismos de coordinación y cooperación entre las autoridades financieras.

Los banqueros de acuerdo

La Asociación de Bancos de México (ABM) aseguró que comparte los objetivos de la reforma financiera presentada por Enrique Peña Nieto, en particular los relacionados con incrementar la competencia entre los participantes en el sector (González R., Román J.A., en *La Jornada*, p.3, 9 mayo 2013).

El organismo señaló que también comparte el propósito de lograr una reforma integral de la industria bancaria que, mediante la expansión sostenible del crédito a sectores estratégicos, contribuya de manera sustancial a un desarrollo incluyente.

2013, *elektron* 13 (136) 6, FTE de México

La ABM “concuera con la necesidad de impulsar una mayor formalidad a través de prácticas sanas y prudentiales, protegiendo la estabilidad conseguida” hasta ahora por el sistema bancario, expuso en un comunicado.

Aseguró que comparte “plenamente” el propósito de incrementar la competencia en el sector, pero “a través de prácticas de mercado y un incremento sustantivo de educación e inclusión financiera”.

“Sobre aspectos específicos de la reforma, la ABM realizará una lectura profunda y detallada de la iniciativa y estará atenta a la valoración y, en su caso, aprobación”, apuntó el organismo gremial.

Duplicar el crédito

Para que sea considerada exitosa, la reforma financiera deberá por lo menos duplicar la penetración del crédito que ofrece la banca en México, sostuvo la cúpula empresarial del país (Miranda J.C., en *La Jornada*, p.7, 10 mayo 2013).

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Pablo Castañón, dijo que el crédito en México debería llegar por lo menos a 50 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Recordó que, de acuerdo con el Banco Mundial, dicho porcentaje es el nivel promedio que mantienen los países latinoamericanos, aunque hay algunos como Chile y Brasil en donde el crédito alcanza niveles de 71.2 y 61.4 por ciento respectivamente, mientras que en México apenas alcanza 26 por ciento del PIB.

El dirigente avaló los cuatro ejes en los que se sustenta la reforma y dijo que además de dinamizar el crédito se debe fortalecer la competencia en los sectores bancario y financiero, abaratar las tasas, generar mayor eficiencia para la competitividad de las empresas y dar impulso a la banca de desarrollo.

“Evidentemente México requiere un impulso al crédito, sobre todo para la pequeña y mediana empresas, y estas iniciativas nos van dar un cambio en el marco legal que le permita a la banca comercial y a las instituciones de crédito prestar más y más barato; es lo que necesitamos para impulsar el rumbo de México”, dijo.

“Muy positiva”: especuladores

Algunos de los analistas más influyentes de Nueva York opinaron que la iniciativa de reforma financiera presentada en México es un paso en la dirección correcta para impulsar el crecimiento al aumentar el acceso al crédito. El analista en jefe para América Latina de Fitch Ratings, Shelly Shetty, opinó que “la reforma es un paso en la dirección correcta para aumentar el crédito y permitir mayores respaldos a la demanda doméstica y, eventualmente, al crecimiento. Claramente tendrá un impacto” (Notimex, en *La Jornada*, p.8, 10 mayo 2013).

En entrevista con Notimex, Shetty indicó que la reforma es positiva no sólo al impulsar la intermediación financiera y profundizar la penetración bancaria, sino también para fortalecer la capacidad de los bancos de recuperar las garantías. Explicó que Fitch Ratings –“que este miércoles aumentó la calificación soberana de México, de BBB a BBB+”– aumentaría adicionalmente el grado de los bonos de deuda del país si se aprueba una reforma fiscal que brinde más espacio de maniobra al gobierno.

“Para aumentar la calificación a la categoría de A, nos gustaría ver en México un crecimiento más sostenido y con mayor impulso. Nos gustaría ver más flexibilidad fiscal”, señaló.

Por su parte, Benito Berber, analista de Nomura, aseguró que resulta muy positivo que se actualicen las leyes relacionadas con el crédito, las garantías para los bancos, la competencia en el sector y el papel crucial que tiene la banca de desarrollo en México. “Me da la impresión que la reforma trata de impulsar la oferta de créditos y que éstos se encuentren a precios competitivos, con incentivos correctos y sin forzar a la banca”, afirmó.

Asentó que el alza en la calificación de la deuda de México por parte de Fitch Ratings resulta especialmente positiva, dado que aún no se proponen las reformas más importantes para impulsar el crecimiento del país: la fiscal y la energética. “Me han sorprendido positivamente tres cosas de México: la cantidad y la calidad de las reformas presentadas, así como que hayan sido apoyadas por las tres principales fuerzas políticas”, expresó.

A su vez, el economista en jefe de The Conference Board, Ken Goldstein, dijo a Notimex que aumentar el acceso al crédito es una necesidad mundial, contemplada en las reformas financieras de Estados Unidos y Europa, por lo que México se alinea con el mundo.

La intención generalizada es estimular el crecimiento económico al otorgar mayor número de créditos a los pequeños negocios y al consumidor promedio, en forma de hipotecas (sic) y financiamiento al consumo de bienes duraderos.

“El aumento del acceso al crédito es un tema que se nota en todo el mundo. Es una de las preocupaciones más importantes en Europa y es uno de los objetivos de las regulaciones en Estados Unidos. México se mueve en esa dirección y eso sólo puede ser bueno”, enfatizó Goldstein.

Nación esclava con tiendas de raya

Si Peña Nieto pretendiera de nuevo a las viejas tiendas de raya, lo lograría sin problemas. En efecto, primero porque no tiene oposición, el PRD y sus cúpulas son simples payasos. Lo peor es que no hay ninguna pretensión de Peña, no es una formulación hipotética, simplemente lo está haciendo.

La reforma financiera tiene como objetivo central esclavizar a la nación. Pero la nación es una sociedad dividida en clases sociales. Cierto. Más, en tales condiciones, la gran mayoría la formamos mexicanos en calidad de parias, el resto es una ínfima minoría aliada al capital extranjero. Con más precisión, se trata de esclavizar a la mayoría de la nación viviente.

Las facilidades otorgadas por el gobierno a la banca privada extranjera, especialmente en materia de créditos, no son para aumentar a éstos ni hacerlos más viables. Se trata de la apropiación legalizada del patrimonio exiguo de los deudores. Ahora, los bancos podrán apoderarse con mayor facilidad de las prendas otorgadas como garantía.

Eso es previsible porque no habrá manera de pagarles. Algunos, pocos, podrán hacerlo; la mayoría no lo hará. Ya hay muchos antecedentes negativos, específicamente con las

2013, *elektron* 13 (136) 7, FTE de México deudas a las tarjetas de crédito que han generado deudas impagables. Ahora, será peor.

La banca y el gobierno están re-inaugurando las tiendas de raya en una nueva versión. Sí, los bancos otorgarán créditos y, cualesquiera sean los intereses, significarán mantener atados a los deudores, los cuales tendrán que pagar o perderán sus prendas. Los bancos no tardarán en presentar opciones: reestructurar las deudas para que estas aumenten y cada vez se vuelvan más impagables. Durante el tiempo que aguantes los deudores, vivirán de la tienda de raya, obligados a trabajar para ir abonando la deuda sin que ésta disminuya jamás, sino a la inversa.

Por este camino, la banca no pierde siempre gana; el gobierno, al nivel de su empleado, también. Los que pierden son los deudores. Finalmente, todo tiene un límite: el suicidio, cuando los deudores han perdido todo hasta el trabajo. ¿Parece exagerado? No lo es, basta leer las noticias cotidianas de lo que ocurre en España para corroborar los augurios.

Ese camino desastroso es el único que ofrece el neoliberalismo en el mundo. No es la primera vez pero ésta es muy cruda.

¿Acaso no existe otro? Existe y es opuesto. Hay que terminar con ese modelo que solo sirve para la acumulación violenta de capital. Lo que se requiere es planificar el desarrollo económico de la nación haciendo de la banca y las finanzas las palancas del desarrollo social. Para ello, la banca y todo el sistema financiero deben ser nacionalizados, en el marco de una lucha por la reorganización económica de la sociedad en un régimen de propiedad nacional del sector. No, no se trata de volver al LópezPortillismo; tampoco de negar una acción que es, ante todo, necesaria.

Por supuesto, nacionalizar la banca y las finanzas requiere de una organización y una política de altos vuelos que la haga posible. Nada de eso existe en estos momentos.

La conclusión es inmediata: debemos orientar nuestros esfuerzos a construir esa fuerza política organizada y estructurada en todo el territorio nacional. Desde luego, se necesita que la mayoría estemos dispuestos. En tanto no lo hagamos, la otra opción es demoleadora, es la esclavitud posmoderna.



Videgaray y Carstens. Nuevos capataces de las haciendas, cuidadores de las tiendas de raya posmodernas **FOTO:** C. Rodríguez



Policía comunitaria de Guerrero. Peña y Videgaray provocan al México de abajo que busca mejores opciones **FOTO:** F. Olvera

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México